

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Mártes 1.º Noviembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.447.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Madrid

28 Octubre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Ya no cabe duda de que el consejo del Banco Hipotecario propone al gobierno para director del mismo al Sr. Camacho, y que esta propuesta no es del agrado de los ministros. Así resulta de la breve conferencia que ayer tarde celebró la comisión de dicho consejo con el ministro de Hacienda, y de la mas breve contestación que este dió á los comisionados, que se limitó á decirles quedaba enterado, y daría cuenta á sus compañeros de gabinete.

Hasta ahora, y con todos los gobiernos, las grandes sociedades de crédito, tan íntimamente ligadas con la administración en todos sus asuntos, habían acortumbrado ponerse de acuerdo con los ministros para los nombramientos de directores; pero la Sociedad para la explotación de tabacos ha prescindido de esta costumbre, y el Banco Hipotecario acaba de hacer lo mismo, ocasionando una grave contrariedad al ministerio, que sin duda quería aprovechar la vacante de director para uno de los exministros fusionistas.

Es casi seguro que el gobierno no aprobará ni desechará la propuesta del consejo de administración, y que así continuarán las cosas, haciendo de director del Banco Hipotecario el subdirector del mismo.

Pero este pequeño disgusto puede traer cola, como vulgarmente se dice, porque nadie asegurará que la prudencia del ministerio, sufriendo en silencio el deaire, la tengan todos los diputados y senadores de la mayoría, y posible sería que algunos de ellos se dedicaran al exámen de las leyes de constitución de las grandes sociedades de crédito, para saber y decir si todas ellas se ajustan en sus operaciones estrictamente á lo que les autorizan dichas leyes.

Desde luego puede afirmarse que si resultara un conflicto en el gobierno y cualquiera de esas grandes sociedades, nadie saldria ganancioso, y que es poco atinado provocarlo.

Ya puede considerarse oficialmente aceptada la fecha de 1.º de diciembre para la apertura de las Cortes, pues en el Consejo verificado ayer, bajo la presidencia de su majestad, el Sr. Sagasta puso en conocimiento de la reina regente que en la semana próxima llevará á la firma el decreto dando por terminada la segunda legislatura, y determinando que en la citada fecha empiece la tercera.

Se confirma que por determinación del Sr. Cánovas del Castillo, los conservadores solo harán en las Cortes una oposición doctrinal y de principios, acentuándola tan solo en lo tocante á las reformas militares.

En esto se fundan los ministeriales para creer que permanecerán largo tiempo en el poder, porque á su juicio, la oposición reformista carece de medios para quebrantar la situación política actual.

Pero los políticos perspicaces saben que lo que forma hoy el partido fusionista es una coalición de tres fracciones, no fundidas, y que esta coalición puede desaparecer, no por el vigor con que la atacan las oposiciones, sino por los celos y rencores

entre quienes la forman, en cuyo caso, la vida del fusionismo en el poder sería por demás difícil.—P.

29 Octubre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El decreto sobre el régimen de los alcoholes ha sido muy bien recibido del público, por mas que todo el mundo reconozca que el gobierno ha andado algo tardío en la resolución de este asunto, de tanta importancia para la salud pública y la industria vinícola.

Pero si con la disposición adoptada por el gobierno que preside el Sr. Sagasta, se consigue poner un coto á las adulteraciones que tanto daño hacen á nuestro mercado de vinos en el extranjero, eso iremos ganando, y en verdad que habrá motivo para congratularse.

En cuanto á la desnaturalización de los alcoholes no etílicos que dentro de la Península se destinan al consumo, el gobierno procederá á ello sin ningun género de contemplaciones; al efecto, por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias, con objeto de impedir los fraudes que hasta aquí se han llevado á cabo por negociantes de mala fé.

La comisión que se crea, compuesta de tres personas de reconocida competencia en las ciencias químicas, tendrá el carácter de permanente é informará acerca de cuantas consultas promuevan los centros directivos, las aduanas, los municipios y sus laboratorios. Eormarán la comisión los Sres. D. Manuel Saenz Diez, D. Gabriel de la Puente y Ródenas y D. Constantino Saez Montoya.

Con la garantía de estos tres nombres y la buena voluntad del gobierno, que parece no está dispuesto á retroceder en su campaña contra los alcoholes nocivos, mucho se puede hacer en pró de nuestra riqueza vinícola, hoy tan decadente, gracias á la falta de conciencia de nuestros fabricantes de diferentes regiones. ¡Haga Dios que no nos equivoquemos!

Con la llegada del correo se vuelve á hablar nuevamente de lo ocurrido en la pequeña Antilla con motivo de la conspiración separatista, la prision y apaleamiento del Sr. Cepeda, la desaparición de la prensa autonomista, etc., etc.

Por las cartas y los periódicos llegados, se sabe que han sido trasladados varios jueces de los que han entendido en el proceso de Ponce; es más, como el juez especial nombrado, Sr. Lara, pusiera en libertad más de ochenta detenidos por la Guardia civil, fué relevado de su cargo, y su sucesor volvió á proceder contra los individuos absueltos, que ya se creían al abrigo de cualquier atropello.

Con la prensa parece haberse adoptado el régimen del silencio, habiendo desaparecido la «Revista de Puerto-Rico» y «El Pueblo», de Ponce, y viéndose obligados á rectificar, por orden de la Guardia civil, «El Clamor», de San Juan, y «El Criterio» de Humacao.

En cuanto al Sr. Cepeda, todo lo que se dijo de que había sido apaleado y obligado por la fuerza á rectificar, resulta cierto; sin embargo, el general Palacios no sabe una palabra de un suceso tan grave como

este, que tiene escandalizado á todo Puerto-Rico

Hoy se ha dicho que el capitán general había suspendido á la Audiencia de la pequeña Antilla; pero los ministeriales no daban crédito á la especie, y algunos hasta la negaban en redondo.

De cualquier modo, urje que el ministro de Ultramar adopte un temperamento decisivo en la cuestión de Puerto Rico, y que sepamos de una vez á qué atenernos con respecto á lo que allí ocurre.

Es creencia general que el gabinete no acepta la candidatura del Sr. Camacho para el gobierno del Banco Hipotecario.

El Sr. Puigcerver es el más interesado en que este nombramiento no vaya adelante, y hasta hay quien asegura que antes de prestarle su aquiescencia, está dispuesto á abandonar la cartera que ejerce.

Hoy se ha dicho que todos los demás ministros opinan como el de Hacienda, y que el elegido para el cargo en cuestión no será otro que el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Continúa no habiendo asuntos de qué tratar en los círculos políticos, donde todo el mundo cree que este estado de marasmo no cesará hasta que las Cortes reanuden sus tareas.

La cuestión del día es la lucha entablada entre las empresas del Real y la Zarzuela con motivo del estreno de la ópera de Bizet titulada «Cármén». El conde de Michelena dice que él posee el exclusivo derecho para representar la susodicha obra; pero es el caso que otro tanto asegura el Sr. Ducazal, confirmando sus palabras con documentos auténticos.

Anoche, autorizada la representación por el Sr. Duque de Frias, debió estrenarse en Jovellanos «Cármén»; sin embargo, no ocurrió así, por repentina indisposición de la tiple Srita. Gonzalez.

¿En qué parará todo esto? Los amigos de Ducazal dicen que cuando la artista aludida se restablezca, inmediatamente se estrenará «Cármén», y los que tratan al Sr. Michelena contestan que esto no ocurrirá, porque el juzgado de guardia lo evitará, procurando que no se menoscaben derechos legítimamente adquiridos.

Caso de que la traducción de «Cármén» no guste, ha hecho la empresa de Jovellanos un pan como unas hostias.

Dentro de unos días se publicará el decreto creando el giro para el pago de las suscripciones de los periódicos.—N.

### Correspondencia de Palma

31 de Octubre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Este mes se despide como empezó: poniéndonos mala cara y dejándonos tristes recuerdos.

A los días lluviosos y tempestuosos, en los que la nieve y el huracán han dejado sentir sus efectos, hay que añadir las víctimas que han causado las tífóideas y pulmonías y las que lo han sido á consecuencia de los cambios bruscos de temperatura que atacaron su organismo crónicamente afectado. Personas muy queridas de la buena sociedad han bajado al sepulcro; y si bien son sensibles esas pérdidas en todos tiempos, lo son más cuando recaen en jóvenes á quienes el porvenir sonreía y po-

dian ser legítimas esperanzas de sus familias y hasta orgullo de su patria.

Esas muertes han traído á mal traer estos días á los palmesanos que viven en la atmósfera comercial, artística y científica; y á mantener el mal estar ha contribuido el mal cariz del tiempo que no ha podido ser peor, pues aunque el sábado lució el sol, ayer volvió á las andadas y hoy tenemos otra vez nublado con alguna rociada y frío intenso.

—De las enfermedades reinantes se viene ocupando, con mucho lucimiento, el Colegio Médico Farmacéutico de esta capital, donde una honrosa pléyade de jóvenes facultativos exponen sus experiencias y discuten sobre ellas, dando una ardiente muestra de su amor á la ciencia y á la humanidad.

—Y ya que hablo de enfermedades y muertes, séame permitido decir algo del Cementerio, puesto que mañana es el día en que los vivos acuden á él para rogar por los que fueron.

Desde hace algunos años ha entrado en las familias el buen gusto de adornar las sepulturas y hacer, quien más quien menos, rica ostentación de luces y decorado. Esa costumbre, que de año en año crece más, tendrá en el presente una demostración extraordinaria, á juzgar por el movimiento que se observa; y de seguro que mañana la llamada mómia de los muertos se verá convertida en centro donde se exhiba la religiosa vanidad de los vivos. Guárdeme Dios de censurar esa costumbre, que en muchos representa el recuerdo ahogado en lágrimas de agudo dolor y sentimiento; pero, séame permitido consignar, que no todos obedecen á esa costumbre por iguales miras, sinó por *costumbre*.

—Es extraordinario el movimiento de buques, especialmente vapores, que se observa en este puerto. A la extracción de vino se añade ahora la de ganado de cerda; de modo, que quizá no se vea otra época como la que atravesamos, tan provechosa para la producción y comercio de la isla.

—Dije, al ocuparme del nombramiento del Sr. Guasp, para Alcalde de Palma, que lo que Vds. perdian nos lo ganábamos nosotros, y de cada día me voy convenciendo de la razón en que me apoyaba. En el poco tiempo que lleva ocupando el cargo, ha probado la decisión de sus propósitos en hacer tangibles mejoras en los servicios públicos y la policía urbana, mereciendo por ellos los más unánimes aplausos. Como siga así, que lo espero fundadamente, alcanzará merecidísimos lauros.—*El Corresponsal*.

### CAMARA FRANCESA

#### Derrota del ministerio

«El Imparcial» publica este relato telegráfico acerca de la sesión de la Cámara francesa de diputados:

«Paris 25.

La policía ha tomado hoy grandes precauciones para impedir la anunciada manifestación contra el gobierno.

En las inmediaciones del palacio Borbon había concentrado fuerzas de consideración, buena parte de las cuales estaban desplegadas á la vista del público.

No ha habido sin embargo, desórdenes de ningun género, ni ha acudido ninguna gran masa de gente.

A la una de la tarde empezaron á formarse grupos frente á la entrada de la Cá-

mara. Pero eran poco numerosos y no aumentaron mucho. Unicamente á la caída de la tarde creció algo la multitud.

Los pasillos de la Cámara estaban sumamente animados. En el salon de conferencias se comentaba mucho el manifiesto del príncipe Víctor, que su confidente el diputado Mr. Jolibois distribuía entre sus compañeros.

A las dos de la tarde llegó Mr. Floquet, anunciando los clarines y tambores su entrada en el salon de sesiones. Allí le siguieron todos los diputados que había en el edificio, y Mr. Floquet declaró abierta la legislatura extraordinaria de 1887.

El gobierno comienza á presentar proyectos, siendo los mas importantes: uno sobre la conversion de la deuda antigua de 4 1/2 por 100 («viux fonds») en renta ordinaria del 3 por 100, otro sobre los presupuestos extraordinarios de Guerra y Marina, para los cuales se piden cien millones de francos, y los convenios con Inglaterra sobre neutralización del canal de Suez.

La Cámara acuerda que estos y otros proyectos pasen á las comisiones.

Mr. Spuller, el ministro de Instrucción pública, pretende que uno de los proyectos pase á la comisión general de presupuestos. Pero Mr. Jolibois se opone á ello y presenta una proposición formal, pidiendo que el proyecto pase á una comisión especial.

La Cámara aprueba lo propuesto por Mr. Jolibois, contra lo que desea el ministro.

Poco despues, el bonapartista Mr. Cuneo d'Ornano, en medio de grandísima expectación, inicia el debate político, presentando una proposición sobre el escándalo Caffarel y consortes.

Mr. Cuneo d'Ornano propone el nombramiento de una comisión parlamentaria compuesta de 22 individuos con poderes amplísimos para investigar el asunto Caffarel y sus ramificaciones, y para esclarecer la verdad de las denuncias de la prensa.

Pide que su proposición sea declarada urgente.

El presidente del Consejo declara que es preciso que se deje expedita la acción de la justicia para que proceda sin los obstáculos que la crearía la intrusión del poder parlamentario. «Las leyes y la fe que la nación tiene en la rectitud é imparcialidad de los tribunales, deben ser garantías sobradas de que se hace justicia»—dice Mr. Rouvier.

Mr. Cuneo d'Ornano le contesta, exforzando sus argumentos é invocando precedentes.

En la Cámara se origina gran confusión al ver la actitud del gobierno, y considerando próxima una votación de importante política.

Con efecto, se pone á votación la declaración de urgencia para lo propuesto por el diputado bonapartista.

El gobierno resulta derrotado por 224 votos.

Al ser conocida esta cifra, Mr. Rouvier se puso sumamente pálido, y estuvo conversando en voz baja y con mucha viveza con Mr. Spuller. Todo el mundo creyó que con el jefe del gobierno y el ministro discutían la conveniencia de convocar inmediatamente un Consejo para acordar la dimisión.

Mr. Spuller fué derrotado luego por segunda vez en otra proposición sin importancia.

La derrota de Mr. Rouvier es muy comentada, y es tanto mas significativa cuanto que ha tenido por origen una proposición de un individuo de la derecha.

Créese, sin embargo, que los descabros de esta tarde no provocarán la retirada inmediata del Gobierno, y que Mr. Rouvier no se retirará sino despues de haber explicado bien y extensamente la conducta del Gobierno en el escándalo Caffarel y en las demás cuestiones pendientes.

Despues de hecho esto, el Ministerio presentará la dimisión, si, como hace suponer lo ocurrido hoy, le derrotan nuevamente en la Cámara.

Todo el mundo considera casi indudable la crisis inmediata.

Al terminar la sesión, los grupos que estaban fuera de la Cámara habían aumentado bastante.

Los ministros fueron recibidos con algunos gritos de «¡Abajo el ministerio!»

Esto produjo alguna confusión, é inmediatamente los agentes cargaron sobre los grupos é hicieron algunas prisiones.

Hubo un poco de lucha, durante la cual ha resultado contuso un agente de policía.»

## TELÉGRAMAS

Paris 27.—La Cámara de diputados ha presentado hoy un aspecto animadísimo con motivo de elegirse la comisión parlamentaria encargada de dar dictamen sobre el nombramiento de la junta investigadora del escándalo de las condecoraciones.

Los pasillos estaban llenos de diputados y periodistas, impacientes por conocer el resultado de la lucha en las secciones. Los jefes de grupo iban de un lado á otro ganando prosélitos para sus ideas, no siendo los menos activos Mr. Ciemenceau y el mismo Mr. Wilson, contra quien va dirigido el golpe.

El yerno del presidente de la república excitaba á todo el mundo y pedía como favor particular á sus amigos que votasen los candidatos enemigos suyos y favorables á que se haga una información severísima y minuciosa sobre los escándalos y personas complicadas en ellos.

Luego asistió Mr. Wilson á su sección correspondiente, donde pronunció un pequeño discurso expresando estas mismas ideas y declarando que anhela que se haga mucha luz sobre el asunto.

La comisión elegida es toda, ella favorable á que se haga una información minuciosa. Se compone de ocho radicales y de tres individuos de la derecha.

La proposición de Mr. Cuneo d'Ornano será, por lo tanto, informada favorablemente y aprobada por la Cámara, y la comisión investigadora quedará de seguro nombrada dentro de muy pocos días.—M.

Paris 27.—Asegúrase que Mr. Grevy convocará mañana á algunos hombres importantes para conversar con ellos sobre las cuestiones políticas pendientes, y con especialidad sobre la situación parlamentaria.

El presidente de la república recomendará una vez más la unión á los jefes republicanos, haciéndoles ver las graves dificultades que se le crearán si el ministerio Rouvier es derrotado por una mayoría que no es mayoría gobernante, sino una amalgama de elementos que no tienen más que cohesiones accidentales.

Es posible que Mr. Grevy haga con este motivo alguna declaración importante que confirme su idea de retirarse si las Cámaras continúan ingobernables, ó que quite todo fundamento á los rumores que vienen circulando.

Mr. de Freycinet, cuya intimidad con Mr. Grevy es notoria, ha estado esta tarde en los pasillos del Senado hablando con sus numerosos amigos, procurando calmar inquietudes y quitando importancia á la cuestión de las condecoraciones.—M.

## MAHON 28 DE OCTUBRE DE 1887

### ASUNTOS DEL DIA

«En los círculos políticos ha habido hoy menos animación que en los días anteriores.»

Esto dice «La Iberia», y esto, poco mas ó menos, repiten todos los periódicos madrileños. No hay, en efecto sobre el tapete ni en inmediata perspectiva, ninguna de cuestiones candentes que interesan á los que viven de la política al día.

Solo es objeto de comentarios la propuesta del Sr. Camacho para director del Banco Hipotecario y la fría acogida que le ha hecho el gobierno, que parece no aceptar dicho nombramiento.

Nuestro atinado corresponsal P. hace en su carta, que en otro lugar publicamos, acertadas reflexiones sobre este nombramiento, que en opinión de muchos no llegará á realizarse. El Sr. Camacho se ha separado demasiado de los hombres de la situación, para que estos le antepongan á los compromisos adquiridos para aquel importante cargo.

Cartas recibidas de la Isla de Cuba por el último correo, confirman las noticias referentes al alza que se ha notado en las rentas públicas desde el momento en que el general Marín intervino de un modo directo determinados ramos de aquella administración.

En efecto, la tonelada de importación, que dejaba antes de dicho suceso una suma de 14 pesos oro á favor del Tesoro, ha llegado á 32, ó sea mas de un 140 por 100 de aumento.

Este resultado, si continuase, vendría á justificar la necesidad de la enérgica actitud adoptada por la autoridad superior de Cuba, la cual parece decidida á no cejar en sus propósitos, contando con la opinión pública, aunque no faltan aquí, como allí, discrepancias mas ó menos despachadas.

La situación en que han colocado al ministerio francés el asunto de las condecoraciones y los incidentes á que ha dado lugar es en extremo difícil. A esto contribuye por una parte el disgusto que reina en el Elíseo contra Mr. Rouvier y Mr. Ferrón,

por el aparato con que han promovido aquella lamentable cuestión, y por otra la actitud de las derechas asociándose á los radicales para infringir uno tras otro descabro al gabinete.

Dícese que este se propone dar explicaciones en la Cámara y defenderse de las censuras que se le han dirigido con motivo de aquel ruidoso asunto, y hacer luego dimisión.

Los radicales se muestran contentos del resultado del *meeting* de Tours, porque esperan un cambio ministerial en sentido mas avanzado. Los monárquicos tampoco ven con gran disgusto esos escándalos, por el desprestigio que, con razón ó sin ella, causan al régimen republicano.

## Gacetilla

Circular.—El Sr. Gobernador civil llama la atención de los Alcaldes de esta provincia sobre la Real orden expedida por el Ministro de Estado referente á la existencia en Barcelona de fábricas de vinos artificiales y á la adulteración ó falsificación de aquellos, á fin de que adopten cuantas medidas juzguen oportunas á fin de evitar las adulteraciones con sustancias nocivas, con las cuales pueden perjudicar y alterar la salud pública.

Al propio tiempo dicha celosa autoridad les encarga le den cuenta de las faltas que encuentren y de las fábricas de vinos artificiales que existan en sus respectivas localidades.

Es de esperar que los Alcaldes secundarán con actividad el laudable propósito del Sr. Gobernador en un asunto de tan vital interés.

Pasajeros.—Entre los llegados hoy á bordo del vapor «Menorca» figuran el señor Habilitado del Regimiento de Filipinas, el Sr. Oficial de Carabineros de guarnición en esta ciudad y el Celador veterinario del Lazareto súbico de este puerto.

Prórroga.—Se ha concedido quince días á D. Jaime Sirera, Secretario de la Delegación del Gobierno en esta ciudad.

Licencias absolutas y alcances.—Por el Jefe de Detall del Cuerpo de Artillería se llama á los individuos de los reemplazos de 1878 y 79 que no se han presentado todavía á recoger sus licencias absolutas y alcances, para que se presenten á recoger dichos documentos en las oficinas de Depósito sitas en el local de Atarazanas.

Los que se hallen ausentes de esta Capital podrán presentarse ante los Alcaldes de su residencia quienes recogerán el pase que obra en poder de aquellos para poder reclamar á dicho Depósito los mencionados documentos acompañando el citado pase.

Publicación.—Ha visitado nuestra redacción el primer número del periódico de noticias titulado «La Almudaina», que se publica en Palma de Mallorca.

Saludamos á nuestro colega al que deseamos larga vida y muchas suscripciones.

En libertad.—Lo ha sido puesto en la mañana de hoy un sujeto que se hallaba preso en las cárceles de este partido y contra quien se siguió sumario por hurto de ganado.

Correo.—El día 26 del pasado llegó al puerto de la Habana, sin novedad, el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

Pagarés.—Según la relación de los compradores de fincas de bienes nacionales, que ha publicado en el «Boletín Oficial» el Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia, los pagarés que vencerán dentro del próximo mes de Noviembre ascienden á la cantidad de 7,715 pesetas 81 céntimos.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

✠ Fiesta de todos los Santos I. P. en la Catedral

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

Mañana, Commemoración de los fieles Difuntos, En Sta. Maria, misas desde las 4: á las 6 Prima y dos misas cantadas de Requiem con Responso. A las 10 la mayor, á tres voces y coro del Mtro. D. Benito Andreu Pbro. despues los 9 Resposos de rúbrica en la procesion claustral.

Parroquia del Carmen, tambien misas toda la mañanita, las tres cantadas á las 8, 8 y media y 9 despues los Resposos acostumbrados.

Parroquia de S. Francisco, igualmente misas desde las 4 y media: las solemnes á las 9 y al fin los Resposos de rúbrica.

Ermita de Gracia y del Cementerio, misas rezadas desde las 7 hasta los 9 con Responso.

Concepcionistas, tambien misas rezadas y á las 8 la mayor con los Resposos por las Religiosas. Por la noche se practicará la piadosa devoción del mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio con el Miserere á voces.

Misas rezadas á las 7 en la Concepcion y Sta. Eulalia, S. Antonio Abad y Asilo, con Responso despues.

### Santo de mañana

La Commemoración de los fieles Difuntos y sta. Eustoquia virgen y mártir.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 31.—10'30 m.

Los zorrillistas esperan lograr una inteligencia con Castelar.

Se dá por seguro que el Duque de Sevilla se constituirá prisionero en Mahon solicitando luego el indulto que le será concedido.

Madrid 31.—11'15 m.

S. M. la Reina ha concedido dos mil pesetas al pueblo de Gadrata de resultados del incendio.

Comentase mucho la conferencia celebrada por los Sres. Duque de Tetuan y Sagasta.

En el meeting celebrado en Girona se pide sean denunciados todos los tratados de comercio.

En el Consejo de Ministros no se tomó acuerdo alguno extraordinario. Se ocuparon de la cuestión del Rio Muny y del Mensaje de la Corona, concediéndose dos indultos.

El tribunal de Mitleton ha confirmado la sentencia condenando á tres meses al diputado irlandés O'Brien el que en el acto de ser reducido á prisión se defendió apoyándole los amigos en número de veinte mil que están dispuestos á resistir la policía.

## Seccion comercial

Barcelona 31.—4'50 t.	
4 por ciento int.	66'60
4 por ciento Exterior.	68'20
4 por ciento amortizable.	83'87
B. H. de Cuba emision de 1880.	00'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	97'87
B. H. Colonial.	49'37
F. C. de Barcelona á Francia	36'12
F. del N. de España	73'50
Orenses.	11'12
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'25
Id. Norte.	74'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	30'50
Id. Almansa.	68'50
Obligaciones Trasatlántica.	93'00

Madrid 31.

4 p. Interior.	66'75
4 p. Exterior.	00'00
4 p. amortizable.	83'45
Bills. Hipots. de Cuba Emision de 1886.	97'90

## TEATRO

### Funcion para mañana miércoles

2 de Noviembre de 1887 (3.ª de Abono)

Se pondrá en escena la magnífica ópera del Maestro Donizetti titulada

## LUCIA DI LAMMERMOOR

haciendo su debut la primera tiple Sra. BONI GRANVILLE, é el primer tenor Sr. GIUSEPPE AVAGNINI, acompañándolos en su desempeño, los Sres. Ruby, Colombo, Berti, etc.

Precios de costumbre A las 8 Nota. Se están ensayando las óperas ERNANI, y AFRICANA.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.